

Certamen:

Localidad:

Fecha de inauguración:

Fecha de clausura:

Autorización de viaje nº

Reducción: 30 % en trenes de Alta Velocidad - Larga Distancia

Tarifa 228

30 % en trenes de Alta Velocidad - Media Distancia

Tarifa 228

30 % en trenes de Cercanías

Tarifa 228

30 % en trenes de Media Distancia Convencional

Tarifa 228

Plazo de validez:

Titular

D./Dña.:

SELLO
entidad
organizadora

Viajes de **Ida** o de **Ida y Regreso**

Extracto de condiciones: Mediante la presentación de este Documento, en cualquier punto de venta RENFE, (Estaciones, Agencia de Viajes y Oficinas de Ventas), el titular podrá obtener, para recorrido nacional, billetes de **Ida o Ida y Regreso** con origen y destino la localidad que acoga el certamen, con el % de reducción establecido en cada caso.

- No están autorizadas las paradas en ruta, salvo en los casos obligados por cambio de tren.

Todo lo no dispuesto en este documento se regirá por las Condiciones Generales de los Contratos de Transporte con Viajeros.

Este documento será mostrado al Interventor/Supervisor junto con el billete.

Viaje Regreso

Sello Oficina Expendidora Billetes

Viaje Ida

Sello Oficina Expendidora Billetes